

Descripción del Programa

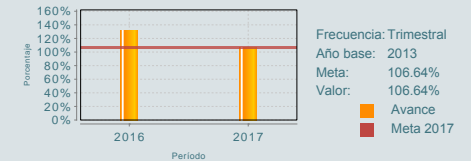
El Programa contribuye a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante la transmisión de programas en las señales de radio y televisión con contenido cultural, artístico, educativo y de entretenimiento. El Programa está dirigido a toda aquella persona que cuente con radio y televisión y que se encuentre dentro de la cobertura de la señal televisiva o radiofónica; así como a los alumnos inscritos en escuelas de modalidad telesecundaria y telebachillerato del país. Durante 2017, en este esfuerzo intervinieron, de manera conjunta, los siguientes organismos del sector educativo: XEIPN Canal 11, el Instituto Mexicano de la Radio y la Dirección General de Televisión Educativa. El tipo de bien que entrega el Programa, transmisión de programas en las señales de radio y televisión, no tiene una temporalidad determinada.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto y no ha estado sujeto a evaluaciones externas de otro tipo. Mide su desempeño, a nivel de fin, con el indicador "Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales". A nivel de propósito, formuló el indicador "Porcentaje de cobertura de la señal televisiva y radiofónica con programas culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento respecto a lo programado.". Al cierre de 2017, la proporción de estudiantes del Sistema Educativo Nacional (SEN) beneficiados con algún servicio o actividad de tipo artístico o cultural, fue de 94.0 %. Mientras que a nivel de propósito el indicador registró un avance de 106.54. En general, estos resultados indican que el Programa avanza en la atención de la problemática relativa a la insuficiencia de oferta de programación con contenidos culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento. No obstante, de manera particular, es posible identificar en una de las Unidades Responsables el indicador a nivel de propósito que se calcula por medio de la matrícula de la telesecundaria presentó un avance del 92.68% al registrar una cobertura de 1.38% respecto al 1.49% programado para 2017. La variación se debe a una estimación mayor a la población estudiantil, la cual no correspondió a la inscripción real de alumnos para el ciclo escolar. Aunado a esto, la matrícula de telesecundaria tiene una tendencia a la baja para los próximos ciclos escolares. (AVP17, MIR17)

Porcentaje de cobertura de la señal televisiva y radiofónica con programas culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento respecto a lo programado.



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población con cobertura de la señal de televisión y radio con programas culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento, alumnos y alumnas inscritos en la telesecundaria.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	38,337,536
Mujeres atendidas	40,441,073

Cuantificación de Poblaciones

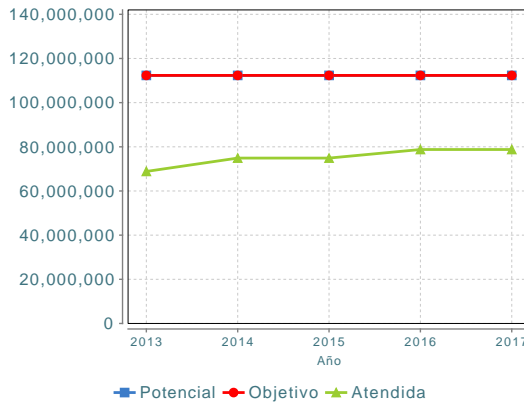
Unidad de Medida	Persona
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	112,336,538
Población Objetivo (PO)	112,336,538
Población Atendida (PA)	78,778,609

Población Atendida/
Población Objetivo 70.13 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa tiene presencia en todas las Entidades Federativas del país con los servicios educativos de la telesecundaria y la cobertura de la señal televisiva y radiofónica que transmite programas culturales, artísticos, educativos y de entretenimiento. En términos generales, la composición de la población atendida en cuanto a la variable sexo es de 51.3% mujeres y 48.7% hombres. A partir de 2013 el Programa ha presentado un crecimiento sostenido de la población atendida, derivado de la renovación tecnológica de los equipos receptores de la señal y del aumento de retransmisoras operadas por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, aun cuando el presupuesto asignado al programa ha presentado variaciones a la baja.

02

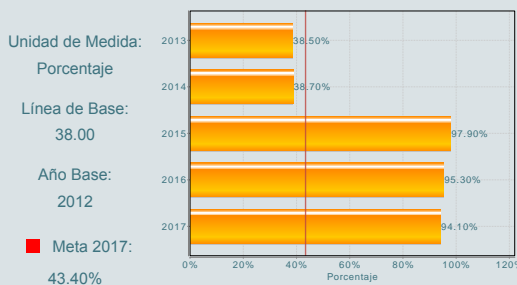
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El Programa contribuye al logro del indicador sectorial "Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales". De acuerdo al Informe de Avances y Resultados del Programa Sectorial de Educación 2017, el indicador ha mostrado un avance importante de 2015 a 2017. Asimismo, a partir de 2013, el presupuesto del Programa presenta un comportamiento decreciente, con un ligero incremento en 2016. La reducción más significativa se dio en 2017. A pesar de la inestabilidad del presupuesto el Programa cumplió con las metas establecidas.

Indicador Sectorial

Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	1,308.10	276,071.41	0.47 %
2013	1,264.00	279,659.00	0.45 %
2014	1,158.51	295,590.16	0.39 %
2015	998.94	294,095.32	0.34 %
2016	1,109.18	283,168.66	0.39 %
2017	770.47	249,976.67	0.31 %

Año de inicio del programa: 2002

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F: El Programa ha realizado acciones pertinentes para integrar definir, cuantificar integrar sus poblaciones y, con base en esta integración definir las, cuantificarlas y reportarlas de manera integrada.

Debilidades y/o Amenazas

1.D: El indicador a nivel de propósito no es suficientemente claro, respecto a la contribución de las diferentes Unidades Responsables que operan el Programa. 2.A: Las reducciones presupuestarias que ha presentado el Programa en los últimos ejercicios fiscales, puede afectar el cumplimiento de las metas del Programa.

01

Recomendaciones

1.Revisar y en su caso modificar el indicador a nivel de propósito con la intención de que éste dé cuenta de la contribución de todas la Unidades Responsables que participan en el Programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.El Programa realizó la revisión y mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados 2017. En septiembre de 2017 reportó que la MIR 2018 está cargada en el PASH con estatus validado.

Aspectos comprometidos en 2018

1.El Programa se comprometió a documentar la estrategia que cada Unidad Responsable implementa para atender a la población objetivo, dicha estrategia deberá que considere las metas que se tienen establecidas.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.El Programa no reporto avances relevantes durante el primer trimestre de 2018.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Programa operado por más de una UR.
Teléfono: 3600-2511 62013
Email: msusana@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: María Susana Martínez Ruiz
Teléfono: 3600251162013
Email: msusana@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383